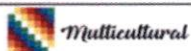


0 7149



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN
SECOPLAC
— Más Ciudad. Mejor Ciudad. —

Alto Hospicio, 11 de Agosto del 2025

A: : **NORMA CÓRDOVA CORREA**
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : **JAIME AROS BINIMELIS**
DIRECTOR COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 116/2025 denominado "Suministro de Arriendo de Juegos Inflables, Camas Elásticas y Entretenimientos para la Municipalidad de Alto Hospicio", según ID 3447-167-LE25, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone **ADJUDICAR** el presente proceso licitatorio al proponente "PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS", R.U.T.: 16.349.091-9, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,


JAIME AROS BINIMELIS
DIRECTOR COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Tomo conocimiento y apruebo,


NORMA CÓRDOVA CORREA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Propuesta : "Suministro de Arriendo de Juegos Inflables, Camas Elásticas y Entretenciones para la Municipalidad de Alto Hospicio".
Unidad Técnica : Administración Municipal.
Número Propuesta : 116/2025.
ID Mercado Público : 3447-167-LE25.

La Municipalidad en conformidad al Decreto Alcaldicio N° 5.059/2025 de fecha **30 de Julio del 2025**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación Pública N° 116/2025 denominada "**Suministro de Arriendo de Juegos Inflables, Camas Elásticas y Entretenciones para la Municipalidad de Alto Hospicio**", y toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **15:30 horas del Martes 05 de Agosto del 2025**, en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación N° 116/2025 denominada "**Suministro de Arriendo de Juegos Inflables, Camas Elásticas y Entretenciones para la Municipalidad de Alto Hospicio**", según ID Mercado Público N° 3447-167-LE25, presentándose las siguientes ofertas:

1.1. PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS R.U.T.:

OFERTA ACEPTADA: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados al momento de apertura, en conformidad a lo establecido en los Art. 82° y 83° de las Bases Administrativas, se concluye que el proponente individualizado con anterioridad PRESENTA OBSERVACIÓN, la cual es:

- **Art. 54°, Nro. 3.1:** El proponente adjunta PROPUESTA TÉCNICA, sin embargo, este no se encuentra firmado.

En efecto de que el proponente no ha incurrido en algún incumplimiento que lo declare automáticamente inadmisibles, su oferta es declarada **ADMISIBLE** en etapa de apertura, pasando sus antecedentes a etapa de evaluación.

2. DE LA OFERTA Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS.

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su Artículo 54°, de los requisitos solicitados, se establece que los proponentes aceptados cumplen con cada uno de los antecedentes requeridos, por lo que se encuentran en condiciones de ser evaluados por esta comisión, donde se resume a continuación sus principales características administrativas:

2.1. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS



R.U.T. :
 Domicilio :
 Celular :
 Correo Electrónico : Aundodejuegos.cl@gmail.com
 Representante Legal : N/A
 R.U.T. Representante : N/A

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Lo establecido en las bases administrativas de la propuesta en cuestión, en su Artículo 91º, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (40%)**, y **Oferta Técnica (60%)**, siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación:

Criterio	Sub - Criterio	Calificación
Oferta Económica 40%	Precio: Definido en el Anexo N°4: "Oferta Económica".	<p>Criterio de Evaluación "Precio": Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto por el valor ofertado "i", multiplicando el resultado por el % asignado al sub criterio específico por el % del criterio específico por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \% \text{ Subcriterio} * \% \text{ Criterio} * 10$ <p>Donde:</p> <p>P_i=Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i". X_i= Valor de la Oferta "i" (Oferta en estudio). X_{min}=Valor de la oferta de menor monto. % sub-criterio= Porcentaje asignado al sub-criterio específico. %criterio= Porcentaje asignado al criterio específico. 10= Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta).</p> <p>Nota 1: Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán solo los dos primeros decimales (aproximando, de ser necesario, el tercer decimal al entero superior cuando el valor sea igual o superior a 5-Ejemplo: 2.5756=2.58, caso contrario se mantendrá el valor del segundo decimal-Ejemplo: 2.5746=2.57.</p> <p>Nota 2: La OFERTA ECONÓMICA INGRESADA EN EL PORTAL será el VALOR TOTAL NETO de cada ítem, según las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación. En el anexo económico se indicará por cada sub ítem el Valor Unitario Neto. Se deja constancia que el VALOR NETO ingresado en el portal deberá coincidir y ser consistente y exacto al valor total neto de cada ítem indicado en el anexo económico.</p> <p>IMPORTANTE: En caso de existir ofertas de exentas de impuestos, SÓLO para efectos de evaluación de este criterio, se realizará el cálculo de las ponderaciones en base a los montos exentos y netos de los oferentes. Lo anterior, con el fin de poner en igualdad de condiciones a los oferentes participantes.</p>
	100%	



Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 60%	Comportamiento Contractual Anterior Se evaluará el comportamiento base del proveedor; dicha información será obtenida de la Ficha del Proveedor obtenida del portal www.mercadopublico.cl (Nota comportamiento base) obtenido en la fecha de la apertura de la licitación.	1. Nota comportamiento base 5,00, o bien, no tiene información.	10	1.00	0.60
		2. Nota comportamiento base de 4,00 a 4,99.	7	0.70	0.42
		3. Nota comportamiento base de 3,00 a 3,99.	5	0.50	0.30
		4. Nota comportamiento base de 2,00 a 2,99.	3	0.30	0.18
		5. Nota comportamiento base de 1,00 a 1,99.	0	0	0
	10%				
	Cumplimiento de Requisitos Formales Cumple con la entrega de la totalidad de los requisitos formales en los plazos establecidos para ello.	1. Cumple con la presentación completa de antecedentes, sin errores u omisiones formales.	10	2.00	1.20
		2. No cumple con la presentación completa de los antecedentes, por lo que se solicita subsanar los errores u omisiones formales. Proponente responde lo solicitado, lo cual le permite contar con la totalidad de los antecedentes con posterioridad al cierre de la licitación.	3	0.60	0.36
		3. No cumple con la presentación completa de los antecedentes, por lo que se solicita subsanar los errores u omisiones formales. Proponente NO responde aun cuando se le haya solicitado, por lo que se continua con la evaluación sin este(os) antecedente(s).	0	0	0
		4. No cumple con la presentación completa de los antecedentes y la comisión decide NO solicitar subsanar los errores u omisiones formales.	0	0	0
	20%				
	Pacto de Integridad Definido en el Anexo N°3: "Declaración Jurada Simple Programa de Integridad".	1. Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.	10	0.50	0.30
2. No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, no informa o no presenta.		0	0	0	
5%					



	<p><u>Análisis de la Propuesta Técnica</u></p> <p>Se evaluará según los parámetros indicados en el Art. 54° Nro. 3.1, los cuales consisten en:</p> <p>1. Descripción del procedimiento completo para la entrega de los bienes y servicios, cada vez que sean requeridos por la unidad técnica.</p> <p>2. Descripción detallada de los bienes y/o servicios ofrecidos.</p> <p style="text-align: center;">35%</p>	1. 1° Mejor Propuesta Técnica.	10	3.50	2.10
	2. 2° Mejor Propuesta Técnica.	7	2.45	1.47	
	3. 3° Mejor Propuesta Técnica.	5	1.75	1.05	
	4. 4° Mejor Propuesta Técnica.	3	1.05	0.63	
	5. 5° Mejor Propuesta Técnica o siguientes propuestas técnicas, o no detalla de manera correcta la información solicitada.	0	0	0	
	<p><u>Materias de Alto Impacto Social – Descentralización y Desarrollo Local</u></p> <p>Se evaluará la dirección de identificación que el postulante declare en el Anexo N°1-A o 1-B y la dirección que aparezca en la Copia Simple del Rol Único Tributario o en el SII (Servicio de Impuestos Internos) o en Certificado de Residencia emitido por una Junta de Vecinos.</p> <p>No presentar la documentación señalada se calificará con nota 0</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	1. Cuenta con domicilio y/o oficina de servicios comerciales en la Comuna de Alto Hospicio.	10	2.00	1.20
	2. Cuenta con domicilio y/o oficina de servicios comerciales en la Comuna de Iquique.	5	1.00	0.60	
	3. No cuenta con domicilio y/o oficina de servicios comerciales en la comuna de Alto Hospicio o Iquique.	0	0	0	
	<p><u>Materias de Alto Impacto Social – Empresa de Menor Tamaño</u></p> <p>1. La empresa es de menor tamaño.</p>	10	1.00	0.60	



	Lo anterior será verificado por medio de información de la plataforma del SII obtenida de la consulta "Situación Tributaria de Tercero".	2. La empresa NO es de menor tamaño.	0	0	0
	10%				

Criterio de Desempate:

Art.104° Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, se adjudicará de la siguiente forma:

- ✓ 1° por Menor Oferta Técnica.
- ✓ 2° por Mejor Oferta Económica.

3.1. ANÁLISIS OFERTAS ECONÓMICAS (40%)

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 91°, podemos concluir:

PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS			
ÍTEM	SUB ÍTEM	DENOMINACIÓN	VALOR UNITARIO NETO
ÍTEM N°1: Suministro Arriendo de Juegos Inflables y Entretenciones por 04 (CUATRO) HORAS	1.1.	Mega Juegos Inflables	\$ 390.000
	1.2.	Juegos Inflables Grandes	\$ 300.000
	1.3.	Juegos Inflables Medianos	\$ 200.000
	1.4.	Juegos Inflables Chicos	\$ 150.000
	1.5.	Camas Elásticas	\$ 110.000
	1.6.	Juegos de Salón	\$ 110.000
	1.7.	Juegos Mecánicos	\$ 500.000
	1.8.	Juegos Deportivos	\$ 400.000
	1.9.	Juegos Acuáticos	\$ 500.000
	VALOR TOTAL NETO ÍTEM 1		
I.V.A.			\$ 505.400
VALOR TOTAL BRUTO			\$ 3.165.400

PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS			
ÍTEM	SUB ÍTEM	DENOMINACIÓN	VALOR UNITARIO NETO
ÍTEM N°2: Suministro Arriendo de Juegos Inflables y Entretenciones por 08 (OCHO) HORAS	2.1.	Mega Juegos Inflables	\$ 650.000
	2.2.	Juegos Inflables Grandes	\$ 500.000
	2.3.	Juegos Inflables Medianos	\$ 350.000
	2.4.	Juegos Inflables Chicos	\$ 250.000
	2.5.	Camas Elásticas	\$ 180.000
	2.6.	Juegos de Salón	\$ 180.000



	2.7	Juegos Mecánicos	\$ 750.000
	2.8	Juegos Deportivos	\$ 600.000
	2.9	Juegos Acuáticos	\$ 750.000
	VALOR TOTAL NETO ÍTEM 2		\$ 4.210.000
		I.V.A.	\$ 799.900
	VALOR TOTAL BRUTO		\$ 5.009.900

	PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS
Valor Total Neto (Ítem 1 + Ítem 2)	\$ 6.870.000

CÁLCULO DE PONDERACIÓN:

OFERENTE	VALOR TOTAL NETO	CÁLCULO	POND. FINAL
PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS	\$ 6.870.000	$\frac{\$6.870.000}{\$6.870.000} \times 100\% \times 40\% \times 10 = 4.00$	4.00

3.2. ANÁLISIS OFERTAS TÉCNICAS (60%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 91º, podemos concluir:

PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 60%	Comportamiento Contractual Anterior Se evaluará el comportamiento base del proveedor; dicha información será obtenida de la Ficha del Proveedor obtenida del portal www.mercadopublico.cl (Nota comportamiento base) obtenido en la fecha de la apertura de la licitación. 10%	Revisada la Ficha del proponente en el Portal de Mercado Público, se concluye que tiene una nota comportamiento base de 5.00 , esto es porque no tiene sanciones por incumplimientos.	10	1.00	0.60
	Cumplimiento de Requisitos Formales	Proponente no cumple con la presentación completa de los antecedentes y la comisión decide NO solicitar subsanar los errores u omisiones formales.	0	0	0



<p>Cumple con la entrega de la totalidad de los requisitos formales en los plazos establecidos para ello.</p> <p>20%</p>				
<p><u>Pacto de Integridad</u></p> <p>Definido en el Anexo N°3: "Declaración Jurada Simple Programa de Integridad".</p> <p>5%</p>	<p>Proponente no posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.</p>	0	0	0
<p><u>Análisis de la Propuesta Técnica</u></p> <p>Se evaluará según los parámetros indicados en el Art. 54° Nro. 3.1, los cuales consisten en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del procedimiento completo para la entrega de los bienes y servicios, cada vez que sean requeridos por la unidad técnica. 2. Descripción detallada de los bienes y/o servicios ofrecidos. <p>35%</p>	<p>El proponente presenta el siguiente análisis de Propuesta Técnica:</p> <p>1. Breve reseña de la empresa:</p> <p>El proponente indica que para la entrega de los bienes y servicios cada vez que son requeridos por la unidad técnica, se inicia cuando el usuario accede al sitio web www.mundodejuegos.cl o a las redes sociales de la empresa para consultar el catálogo y, tras confirmar la disponibilidad, indicar la fecha, lugar o dirección, teléfono y el tiempo de duración requeridos para el arriendo. Posteriormente, en la fecha pactada, el personal de la empresa busca y carga los juegos solicitados o reservados en el camión repartidor. Al llegar al lugar del evento, se descargan los juegos, se desenrollan para su instalación en el espacio asignado por el contratante, y se procede a limpiar y desinfectar el juego previo a su uso. Si se requiere electricidad, se conecta el juego revisando el estado de los cables y la conexión a los motores, verificando el buen estado de la instalación, y finalmente se infla o instala cada juego en su respectivo lugar asignado, cumpliendo el objetivo de prestar el servicio de arriendo de juegos de manera responsable y segura, a la hora y fecha acordada. Durante el evento, la empresa asegura el buen funcionamiento de los juegos, donde cada monitor es responsable de supervisar su correcto desempeño y de asegurar el ingreso de los niños respetando la capacidad de cada juego, el personal se abstiene de realizar cualquier acto que ponga en peligro su seguridad o la de los clientes. Una vez finalizado el uso, se desenchufan los juegos de la luz eléctrica, se desinstalan y enrollan para su retiro, y se cargan nuevamente al camión para su traslado, realizando la limpieza del inflable si es necesario posterior al arriendo.</p>	10	3.50	2.10



2. Descripción detallada de los bienes y/o servicios ofrecidos:

El proponente entrega detalle de los productos ofertados, por medio de fotografías reales, medidas, motores, potencia:

NOMBRE	CANT.	IMAGEN	MEDIDAS	MOTORES	POTENCIA
El Tiburón	1		9mt largo, 4,5mt ancho, 6,5mt alto (Mega Juego Inflable)	2 TURBINAS	1500 WATTS C/U
El Vaquero	1		9,5mt largo, 4mt ancho, 5mt alto (Mega Juego Inflable)	2 TURBINAS	1500 WATTS C/U
Monster Truck	1		8,5mt largo, 4,6mt ancho, 6mt alto (Mega Juego Inflable)	2 TURBINAS	1500 WATTS C/U
Ciudad Jardín	1		7,7mt largo, 5,8mt ancho, 5,2mt alto (Mega Juego Inflable)	2 TURBINAS	1500 WATTS C/U
La Gran Cascada	1		6,5mt largo, 6,7mt ancho, 5,5mt alto (Mega Juego Inflable)	2 TURBINAS	1500 WATTS C/U
Barco Pirata	1		10mt largo, 4,5mt ancho, 6,7mt alto (Mega Juego Inflable)	2 TURBINAS	1500 WATTS C/U
Tobogán Cars	1		7mt largo, 4mt ancho, 5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Naruto	1		9mt largo, 4,5mt ancho, 5,5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Medieval	1		9mt largo, 4,5mt ancho, 6mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U



Tobogán arcoiris 2.0	1		7,5mt largo, 6mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán Multipropósito	1		5,2mt largo, 7,6mt ancho, 5,2mt alto (Juego Inflable grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Cocodrilo	2		7mt largo, 3,6mt ancho, 5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Super Laberinto	1		6,5mt largo, 6mt ancho, 3,9mt alto (Juego Inflable Grande)	2 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo del Dragón	1		6mt largo, 6mt ancho, 4,5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Súper Túnel Tobogán 2.0	2		5,5mt largo, 5,5mt ancho, 4,5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán Sol	1		6mt largo, 3,5mt ancho, 4,5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
El Vaquero	1		5,5mt largo, 4,2mt ancho, 5,3mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán mágico	2		5mt largo, 6mt ancho, 3,6mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Mickey Mouse	1		4mt largo, 4mt ancho, 4,5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Frozen	1		4mt largo, 4mt ancho, 4,5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Hombre Araña	1		4mt largo, 4mt ancho, 4,5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U



Castillo Princesa Sofia	1		4mt largo, 4mt ancho, 4.5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Vengadores	1		4mt largo, 4mt ancho, 4.5mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Infantil	1		4.5mt largo, 4mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Monster High	1		5mt largo, 5mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán Pirata	1		5mt largo, 6mt ancho, 3.6mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo Ben 10	1		5mt largo, 5mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Castillo de princesa	1		5mt largo, 5mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán arcoíris	1		5mt largo, 5mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable Grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán Elefante	1		5mt largo, 6mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable grande)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán Casa Pelota	1		5mt largo, 4mt ancho, 4mt alto (Juego inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Infantil Cocodrilo	1		4.3mt largo, 4.3mt ancho, 3mt alto (Juego inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Infantil león	1		4.3mt largo, 4.3mt ancho, 3mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U



		Carrusel Infantil	1		4.5 metros de diametro (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Castillo Marino	1		5.2mt largo, 3.6mt ancho, 3mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Tobogán Doble	1		5.8mt largo, 4mt ancho, 3mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Pelotero	1		4.5mt largo, 3mt ancho, 3mt alto (Juego Inflable Mediano) Incluye Pelotitas	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Frozen	1		4.5mt largo, 3.5mt ancho, 2.7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Minecraft	1		4.5mt largo, 3.5mt ancho, 2.7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Minions	1		4.5mt largo, 3.5mt ancho, 2.7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Pepa Pig	1		4.5mt largo, 3.5mt ancho, 2.7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Angry Bird	1		4.5mt largo, 3.5mt ancho, 2.7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Batman	1		4.5mt largo, 3.5mt ancho, 2.7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Ben 10	1		4mt largo, 3.8mt ancho, 2.8mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			
		Infantil Monster High	1		4mt largo, 3.8mt ancho, 2.8mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U			



Infantil Mickey Mouse	1		4mt largo, 3,8mt ancho, 3,8mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Infantil Princesa	1		4,5mt largo, 3,5mt ancho, 2,7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Infantil Peppa Pig	1		4,5mt largo, 3,5mt ancho, 2,7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Infantil Súper Amigos	1		4,5mt largo, 3,5mt ancho, 2,7mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Tobogán Marino	1		5,5mt largo, 2,3mt ancho, 3mt alto (Juego Inflable Mediano)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Pocoyo	1		3,5mt largo, 3mt ancho, 2,6mt alto (Juego Inflable Chico)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Toy Story	1		3mt largo, 3,5mt ancho, 2,6mt alto (Juego Inflable Chico)	1 TURBINA	950 WATTS C/U
La Selva	1		3,5mt largo, 3mt ancho, 2,6mt alto (Juego Inflable Chico)	1 TURBINA	950 WATTS C/U
Beisbolista	1		3mt largo, 3mt ancho, 2,6mt alto (Juego Inflable Chico)	1 TURBINA	950 WATTS C/U
El Pirata	1		4mt largo, 3mt ancho, 4mt alto (Juego Inflable Chico)	1 TURBINA	950 WATTS C/U
Cama elástica	1		4,30 mt. Diámetro	NO	NO
Cama elástica	1		3 mt. Diámetro	NO	NO












		Cama elástica	1		2,5 mt. Diámetro	NO	NO		
		Taca taca	1		Profesional	NO	NO		
		Mesas de Ping Pong	1		Estándar	NO	NO		
		Sky dance	1		6 metros de alto	NO	NO		
		Cañon de Espuma	1		1,5m alto (35 min.)	NO	400 WATTS C/U		
		Reloj Mecánico	1		5mt diametro . Capacidad 6 niños (Juego Mecánico) sin monitor	1 TURBINA	2000 WATTS C/U		
		Reloj Mecánico II	1		6mt diametro . Capacidad 8 niños (Juego Mecánico) sin monitor	1 TURBINA	2000 WATTS C/U		
		Tabla de Surf Mecánico	1		6mt largo, 4mt ancho, 3,5mt alto (juego mecánico) sin monitor	1 TURBINA	2000 WATTS C/U		
		Toro Mecánico II	3		5m diametro (juego mecánico) sin monitor	1 TURBINA	2000 WATTS C/U		
		Carrusel para 3 niños (música y luces)	1		1,3 m diametro (para 3 niños)	NO	400 WATTS C/U		
		Carrusel para 6 niños (música y luces)	1		2,6 m diametro (para 6 niños)	NO	900 WATTS C/U		
		Euro Bungy	1		12mt largo, 12mt ancho, 7mt alto (Juego Extremo) sin monitor	4 MOTORES	1000 WATTS C/U		



Máquina Arcade	1		0,70mt ancho, 1,8mt alto (juego electrónico)	NO	200 WATTS C/U
Mesa de Hockey (aire)			1,8mt largo, 1,1mt ancho, 0,80mt alto (juego electrónico de aire)	NO	200 WATTS C/U
Bolos humanos	1		12 mt largo x 5,2mt ancho x 1,5 mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Cancha futbol	1		12 mt largo x 6 mt ancho x 1,8 mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Kermés 2(3 juegos en uno)	1		6 mt largo x 2,2 mt ancho x 3,65 mt alto (3 juegos en 1) (Juego Deportivo)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Kermés (4 juegos en 1)	1		3mt largo, 6mt ancho, 3mt alto (Juego Deportivo) 4 juegos en 1	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Carrera de Ponis y otras carreras	1		10mt largo, 5mt ancho, 3mt alto (Inflable Deportivo) Incluye 3 Ponis	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Hockey	1		3,7 mt largo x 1,8 mt ancho x 1,2 mt alto	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Basquetbol	1		5mt largo, 4mt ancho, 4mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Gran Cesto	1		1,5mt largo, 1,5mt ancho, 3mt alto (Inflable Deportivo) Incluye Balon	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Arco de Futbol	1		5,4mt largo, 4mt ancho, 2,8mt alto (Inflable Deportivo) No incluye Pelota	1 TURBINA	1500 WATTS C/U
Gladiador	1		6,2mt largo, 6,2mt ancho, 1,1mt alto (Inflable Deportivo) Incluye accesorio	1 TURBINA	1500 WATTS C/U



		<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Ring de Boxeo</td> <td>1</td> <td></td> <td>5mt largo, 5mt ancho, 1.9mt alto (Inflable Deportivo)</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Ciclón</td> <td>1</td> <td></td> <td>1.6mt largo, 1.6mt ancho, 2.5mt alto (Inflable Deportivo)</td> <td>1 TURBINA</td> <td>950 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Dardos</td> <td>1</td> <td></td> <td>3mt largo, 2.6mt ancho, 3mt alto (Inflable Deportivo)</td> <td>1 TURBINA</td> <td>950 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Gran Muro Escala</td> <td>1</td> <td></td> <td>7mt largo, 7mt ancho, 7mt alto (Juego Extremo) sin monitor</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Tobogan de agua selva</td> <td>1</td> <td></td> <td>9,8 mt largo x 5,3 mt ancho x 5,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Tobogan de agua bob esponja</td> <td>1</td> <td></td> <td>7,5 mt largo x 3,5 mt ancho x 4,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Tobogan de agua tiburón</td> <td>1</td> <td></td> <td>8,5 mt largo x 3,5 mt ancho x 5,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Túnel Splash</td> <td>1</td> <td></td> <td>10mt largo, 2,3mt ancho, 2,3mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Piscina Inflable</td> <td>1</td> <td></td> <td>10mt largo, 10mt ancho, 0,80mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Tienda refrescante</td> <td></td> <td></td> <td>5,5mt largo, 5,5mt ancho, 4mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua</td> <td>1 TURBINA</td> <td>1500 WATTS C/U</td> </tr> <tr> <td>Monitor</td> <td>1</td> <td></td> <td>Por evento c/u</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>	Ring de Boxeo	1		5mt largo, 5mt ancho, 1.9mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Ciclón	1		1.6mt largo, 1.6mt ancho, 2.5mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	950 WATTS C/U	Dardos	1		3mt largo, 2.6mt ancho, 3mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	950 WATTS C/U	Gran Muro Escala	1		7mt largo, 7mt ancho, 7mt alto (Juego Extremo) sin monitor	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Tobogan de agua selva	1		9,8 mt largo x 5,3 mt ancho x 5,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Tobogan de agua bob esponja	1		7,5 mt largo x 3,5 mt ancho x 4,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Tobogan de agua tiburón	1		8,5 mt largo x 3,5 mt ancho x 5,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Túnel Splash	1		10mt largo, 2,3mt ancho, 2,3mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Piscina Inflable	1		10mt largo, 10mt ancho, 0,80mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Tienda refrescante			5,5mt largo, 5,5mt ancho, 4mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U	Monitor	1		Por evento c/u	NO	NO			
Ring de Boxeo	1		5mt largo, 5mt ancho, 1.9mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Ciclón	1		1.6mt largo, 1.6mt ancho, 2.5mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	950 WATTS C/U																																																																		
Dardos	1		3mt largo, 2.6mt ancho, 3mt alto (Inflable Deportivo)	1 TURBINA	950 WATTS C/U																																																																		
Gran Muro Escala	1		7mt largo, 7mt ancho, 7mt alto (Juego Extremo) sin monitor	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Tobogan de agua selva	1		9,8 mt largo x 5,3 mt ancho x 5,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Tobogan de agua bob esponja	1		7,5 mt largo x 3,5 mt ancho x 4,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Tobogan de agua tiburón	1		8,5 mt largo x 3,5 mt ancho x 5,5 mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Túnel Splash	1		10mt largo, 2,3mt ancho, 2,3mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Piscina Inflable	1		10mt largo, 10mt ancho, 0,80mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Tienda refrescante			5,5mt largo, 5,5mt ancho, 4mt alto (Juego Acuático) sin monitor, no incluye agua	1 TURBINA	1500 WATTS C/U																																																																		
Monitor	1		Por evento c/u	NO	NO																																																																		
		<p>Por lo anterior, el proponente califica en el rango "1º Mejor Propuesta Técnica".</p>																																																																					
<p><u>Materias de Alto Impacto Social - Descentralización y Desarrollo Local</u></p> <p>Se evaluará la dirección de identificación que el postulante declare en el Anexo N°1-A o 1-B y la dirección que aparezca en la Copia Simple del Rol Único Tributario o en el SII (Servicio de Impuestos Internos) o en Certificado de Residencia emitido por una</p>		<p>Proponente en Anexo N°1 y en Patente Comercial indica dirección en Pedro Gonzalez #2876, comuna de Iquique.</p> <p>Por lo anterior, califica en el rango "Cuenta con domicilio y/o oficina de servicios comerciales en la Comuna de Iquique".</p>		5	1.00	0.60																																																																	



	<p>Junta de Vecinos.</p> <p>No presentar la documentación señalada se calificará con nota 0</p> <p>20%</p>			
	<p><u>Materias de Alto Impacto Social – Empresa de Menor Tamaño</u></p> <p>Lo anterior será verificado por medio de información de la plataforma del SII obtenida de la consulta "Situación Tributaria de Tercero".</p> <p>10%</p>	<p>Revisada la plataforma del Servicios de Impuestos Internos – Situación Tributaria de Terceros, proponente califica en el rango "La empresa no es de menor tamaño".</p>	0	0
Puntaje Obtenido				3.30

4. CONCLUSIONES

En virtud de los análisis efectuados a las variables establecidas en el Artículo 91° de las bases administrativas que rigen esta propuesta y en consideración a las calificaciones que se realizaron, podemos realizar el siguiente cuadro resumen:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Calificación Final
	40%	60%	
PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS	4.00	3.30	7.30

En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión, se propone adjudicar la propuesta pública **N°116/2025, ID: 3447-167-LE25**, denominada **"SUMINISTRO DE ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES, CAMAS ELÁSTICAS Y ENTRETENCIONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO"**, al proponente **"PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS"**, RUT: **16.349.091-9**, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, con una duración del contrato de **DOCE (12) MESES** o **HASTA ALCANZAR LAS 499 UTM** (lo que ocurra primero), contados desde la fecha aceptación de la orden de compra o una vez transcurrido 24 horas desde la fecha de envío de la orden de compra que formaliza la adjudicación, lo que ocurra primero.

Los valores por los bienes adjudicados al oferente:



PABLO EDUARDO PALAPE LUCAS RUT: 16.349.091-9			
ÍTEM	SUB ÍTEM	DENOMINACIÓN	VALOR UNITARIO NETO
ÍTEM N°1: Suministro Arriendo de Juegos Inflables y Entretenciones por 04 (CUATRO) HORAS	1.1.	Mega Juegos Inflables	\$ 390.000
	1.2.	Juegos Inflables Grandes	\$ 300.000
	1.3.	Juegos Inflables Medianos	\$ 200.000
	1.4.	Juegos Inflables Chicos	\$ 150.000
	1.5.	Camas Elásticas	\$ 110.000
	1.6.	Juegos de Salón	\$ 110.000
	1.7.	Juegos Mecánicos	\$ 500.000
	1.8.	Juegos Deportivos	\$ 400.000
	1.9.	Juegos Acuáticos	\$ 500.000
ÍTEM N°2: Suministro Arriendo de Juegos Inflables y Entretenciones por 08 (OCHO) HORAS	2.1.	Mega Juegos Inflables	\$ 650.000
	2.2.	Juegos Inflables Grandes	\$ 500.000
	2.3.	Juegos Inflables Medianos	\$ 350.000
	2.4.	Juegos Inflables Chicos	\$ 250.000
	2.5.	Camas Elásticas	\$ 180.000
	2.6.	Juegos de Salón	\$ 180.000
	2.7.	Juegos Mecánicos	\$ 750.000
	2.8.	Juegos Deportivos	\$ 600.000
	2.9.	Juegos Acuáticos	\$ 750.000

Los bienes y/o servicios requeridos en materia de la presente licitación, serán financiados en su totalidad por la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, con cargo a la **cuenta N°215-22-09-999** del Presupuesto Municipal Vigente o cualquier otra cuenta que se indique en la respectiva orden de compra o, la que se indique en decreto alcaldicio correspondiente a la etapa en que se encuentre el proceso licitatorio o vigencia del contrato.



Jaime Aros Binimelis
Director Comunal de Planificación
R.U.T.: 1



José Valenzuela Díaz
Director (S) de Asesoría Jurídica
R.U.T.:



Eduardo Jorquera Salinas
Director (S) de Control
R.U.T.:



Patricio Gallardo Martínez
Director de Administración y Finanzas
R.U.T.:



José Valenzuela Díaz
Secretario Municipal
R.U.T.:



Oswaldo Zenteno Pinto
Administrador Municipal
R.U.T.:



DECLARACIÓN JURADA

Sin conflictos de interés

Comisión Evaluadora P.P. N° 116/2025

"Suministro de Arriendo de Juegos Inflables, Camas Elásticas y Entretenciones para la Municipalidad de Alto Hospicio"

ID Mercado Público N° 3447-167-LE25

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los



dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, **DECLARO** que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, **DECLARO** que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



Jaime Aros Binimelis
Director Comunal de
Planificación
R.U.T.:



Jose Valenzuela Díaz
Director (S) de
Asesoría Jurídica
R.U.T.:



Eduardo Jorquera Salinas
Director (S) de
Control
R.U.T.:



Patricio Gallardo Martínez
Director de Administración y
Finanzas
R.U.T.:



Jose Valenzuela Díaz
Secretario
Municipal
R.U.T.:



Oswaldo Zenteno Pinto
Administrador Municipal
R.U.T.: